



Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Puno



"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Puno, 25 ABR 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 056 -2018- GRP-DREP-UGEL/PUNO-JAGP-PREVAED.

SEÑORES : Directores (as) de las Instituciones Educativas de la Educación Básica del ámbito de la UGEL Puno

PUNO.-

ASUNTO : **Convoca a capacitación para la implementación de las Brigadas de Protección Escolar (BAPE)**

REF. : Ley N° 28044, Ley N° 27933, R.M. N° 0657-2018-MINEDU, R.M. N° 066-2018-MINEDU

Es grato dirigirme a ustedes, para manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno, en coordinación con la Policía Nacional del Perú y el Programa Presupuestal 0068-PREVAED - ODENAGED del Ministerio de Educación, vienen organizando la capacitación para los Directores(as) de las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL PUNO, para la implementación de las **BRIGADAS DE PROTECCIÓN ESCOLAR – BAPE** en cumplimiento a la **Resolución Ministerial N° 066-2018-MINEDU**.

Dicha capacitación se realizará el día viernes 11 de mayo a horas 9:00am en el auditorio de la Institución Educativa Secundaria Industrial 32 de la ciudad de Puno.

Sin otro particular, reciba usted las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

DGCM/DUGELP
RCH/HJACP
ETO/EIDNA
Cc. Archiv.